



**ALCALDIA DE PASTO**  
**SECRETARIA DE PLANEACIÓN**

Aviso No. 0122-2014

**EL suscrito Secretario de Planeación Municipal**

**INFORMA A TERCEROS INTERESADOS**

Que el (la) señor (a) JHON FREDY RAMIREZ MOSQUERA radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0122 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para instalación de cámaras tipo F en la siguiente dirección: Carrera 25 con calle 18

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0122 del día 30 de julio de 2014, en la que se especifica:

- Canalización de mt lineales en andén concreto. Instalación de mt de tubería de 2", la canalización sale de la fachada del Hotel Agualongo y llega a cámara existente y de allí continua por el andén hasta el poste.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0122 del día 30 de julio de 2014, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los Once (11) días del mes de Agosto de 2014.

Eco. VICTOR RAUL ERAZO PAZ  
Secretario de Planeación Municipal

Proyectó  
Alejandra Delgado Noguera  
Subsecretaria de Ordenamiento Territorial

Vo. Bo  
Diana Cristina Martínez Villacres  
Jefe de Oficina Jurídica